Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales
Dirección General de Salud Pública, Drogodependencias y Consumo
Avenida de Francia, 4 - 45071 Toledo

Plan de Eliminación del Sarampión - Castilla-La Mancha

Informe de Situación (02-07-2012)

Antecedentes

Entre los objetivos de "Salud para todos en el siglo XXI", la Organización Mundial de la Salud (OMS), incluyó en el año 1998, la eliminación del sarampión en la Región Europea para el año 2007. Para ello instaba a los países miembros de la región a establecer planes nacionales de eliminación.

En el año 2005 la Oficina Regional de la OMS para Europa, desarrolló y puso en marcha un plan estratégico para toda la región con el objetivo de conseguir la eliminación del sarampión y rubéola endémicos y la prevención de la infección congénita por rubéola para el año 2010. ***Ante el resurgimiento del sarampión en muchos países del centro y oeste de Europa la Oficina Regional ha decidido posponer el objetivo de eliminación al año 2015***.

En España el Plan de Eliminación del Sarampión se puso en marcha durante el año 2001 con las estrategias de mantener un nivel de cobertura de vacunación superior al 95% con dos dosis, realizar una vigilancia epidemiológica intensiva basada en el caso y evaluar sistemáticamente la calidad del sistema de vigilancia.

En Castilla-La Mancha, se puso en marcha el Plan Regional de Eliminación del Sarampión en el año 2002, siguiendo las líneas estratégicas marcadas por el Plan Nacional.

Antes de la introducción de la vacunación la incidencia anual de sarampión en España era alta (incidencia media anual de 429 casos/100.000 habitantes). Aunque la vacunación sistemática se introdujo en 1981, no se alcanzaron altas coberturas de vacunación hasta 1986. Desde 1998 la incidencia de sarampión disminuyó de forma notoria, con tasas de incidencia próxima al objetivo de eliminación (tasas anuales inferiores a un caso por 100.000 habitantes).

No obstante, en los años 2010 y 2011, y lo que va de 2012, se ha observado un acusado incremento de la transmisión del sarampión, con un aumento en la incidencia y un importante número de brotes en varias CCAA, entre ellas Castilla-La Mancha.

Algunos brotes afectan a población no vacunada por pertenecer a cohortes de población que no fueron incluidas en los programas de vacunación y suelen ser brotes de pocos casos y controlados fácilmente. Otro tipo de brotes afecta a población que no ha sido vacunada, a pesar de estar incluida en los programas de vacunación, por pertenecer a grupos específicos de población vulnerable que no han accedido al sistema sanitario o a grupos de personas que rechazan la vacunación. En ocasiones, estos últimos brotes alcanzan una gran difusión incluyendo gran número de casos y siendo más difíciles de controlar.

Hay que destacar la casi continua afectación de profesionales sanitarios en el contexto de los brotes, en los que su investigación detecta la defectuosa aplicación de medidas de control de la infección y la no vacunación de estos profesionales.

Situación en Castilla-La Mancha (2002-2012)

Desde el año 2002, fecha de puesta en marcha del Plan Regional de Erradicación del Sarampión hasta la fecha de elaboración de este informe (2 de julio de 2012), se han declarado a la Red de Vigilancia de Castilla-La Mancha un total de 181 casos sospechosos de sarampión, de los cuales tres corresponden a la Comunidad Autónoma de Madrid.

De los 178 casos declarados y asignados a Castilla-La Mancha, ocho (4,5%) están en fase de investigación, se ha descartado 78 (43,8%) y 92 (51,7%) se han considerado casos de sarampión. De los 92 casos confirmados de sarampión, cinco de ellos se han confirmado por vínculo (2,8% del total), diez han considerado compatibles clínicamente (5,6% del total) y 77 se han confirmado por laboratorio (43,3% del total).

Desde el año 2002 hasta el año 2010, el número anual de casos declarados ha sido inferior a 10, excepto en el año 2003 en el que se declararon 24 casos. En el año 2011 se observó un incremento acusado con 42 casos declarados y en el año 2012, hasta el 2 de julio, se han declarado 66 casos, por lo que se mantiene el incremento con una clara tendencia ascendente (**Figura 1**).

Figura 1.- Número Anual de Casos Declarados de Sarampión según Tipo de Caso Castilla-La Mancha, 2002-2012

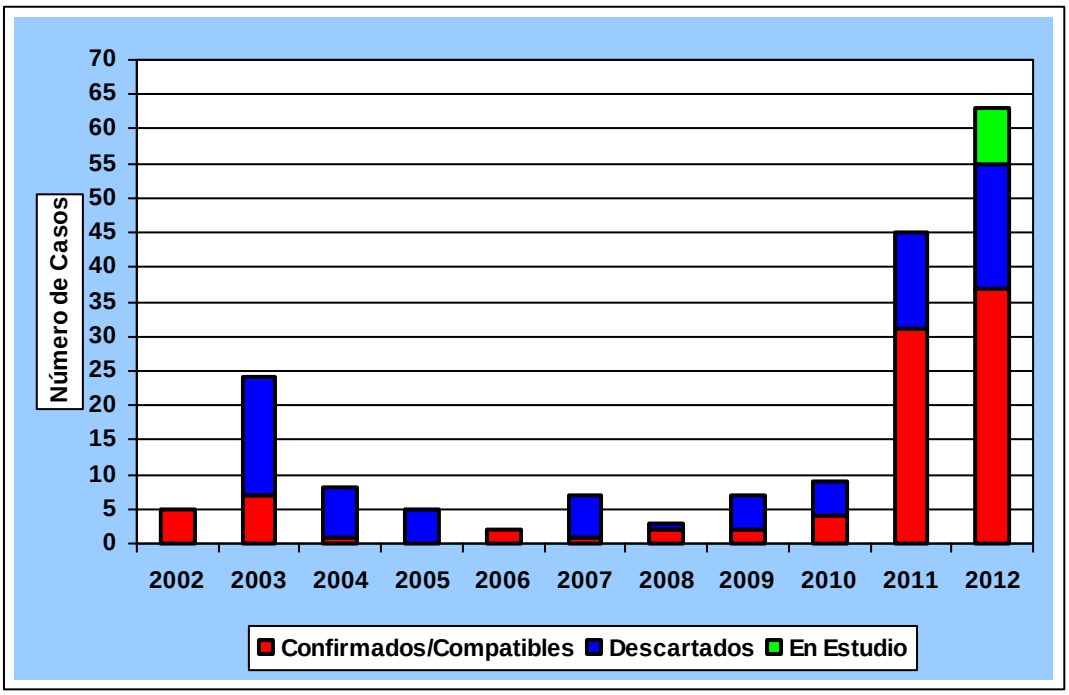

De los 178 casos declarados en Castilla-La Mancha, ochenta y uno (45,5%) se han declarado en la provincia de Toledo, cuarenta y uno (23,0%) en la provincia de Guadalajara; en Ciudad Real se han declarado 24 casos (13,5%) y en Albacete 21 (11,8%). Cuenca con 11 casos (6,2%) es la provincia con menos casos declarados.

Los 92 casos confirmados/compatibles registrados en Castilla-La Mancha desde el año 2002 hasta la fecha de elaboración de este informe (2 de julio de 2012) suponen una tasa media anual de 0,43 casos por 100.000 habitantes. Desde 2002 hasta 2010 la tasa anual oscila desde un máximo de 0,39 casos por 100.000 habitantes en 2003 hasta un mínimo de 0 casos en 2005. En el año 2011 la tasa fue de 1,37 casos por 100.000 habitantes y en 2012 (hasta el 2 de julio de 2012) es de 1,95 casos por 100.000 habitantes (Figura 2).

Figura 2.- Tasa Anual de Incidencia de Sarampión (Casos Confirmados/Compatibles) Castilla-La Mancha, 2002-2012

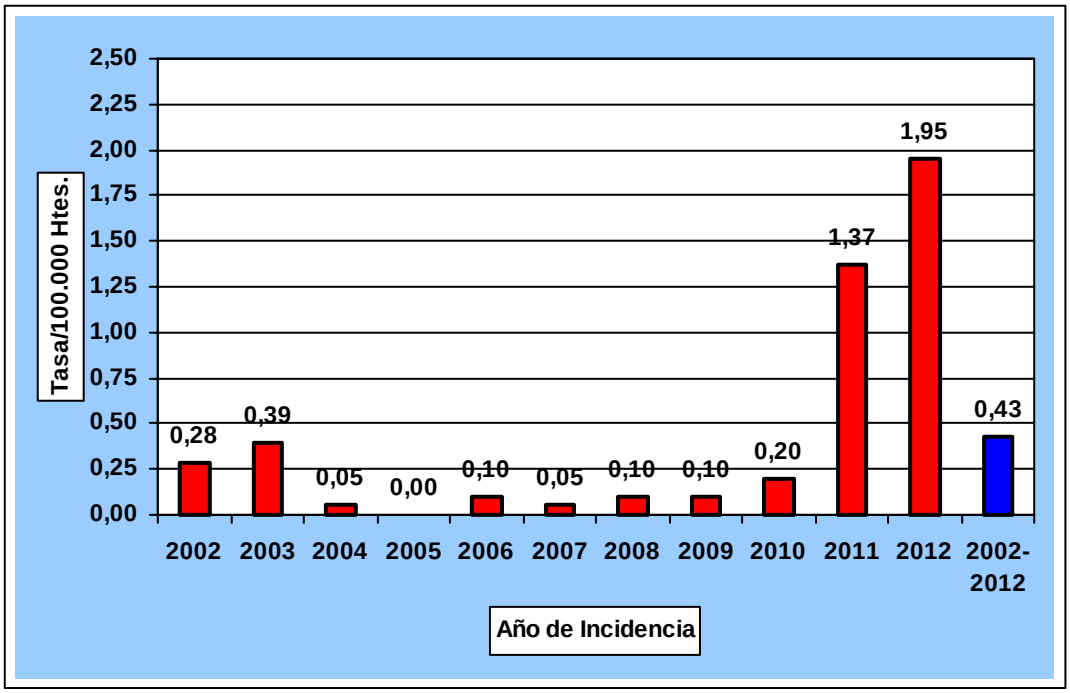

En el conjunto del periodo, Guadalajara con 1,08 casos por 100.000 habitantes y Toledo con 0,75 casos por 100.000 habitantes son las provincias con mayor tasa media anual. Albacete, Ciudad Real y Cuenca tienen una tasa media anual similar (0,12 a 0,13 casos por 100.000 habitantes).

En el periodo 2002-2012, el rango de edades de los casos de sarampión oscila desde un máximo de 44 años (caso registrado en el año 2012) hasta un mínimo 6 meses de edad.

Durante ese periodo, el mayor número de casos corresponde a los grupos de edad de 1 a 4 años (26 casos), de 25 a 34 años (22 casos) y menores de un año con 12 casos (**Figura 3**).

La mayor tasa de incidencia (media anual del periodo 2002-2012) corresponde a los menores de 1 año con 5,34 casos por 100.000 habitantes, seguidos por el grupo de edad de 1 a 4 años con 3,07 casos por 100.000 habitantes. En el resto de grupos de edad las tasas son inferiores a 1 caso por 100.000 habitantes (Figura 3).

A lo largo del periodo 2002-2012, se han declarado 32 casos de sarampión (confirmados compatibles) en menores de dos años (**Figura 4**). Doce de los casos corresponden al grupo

de edad de 6 a 11 meses, trece corresponden a niños con edad comprendida entre 12 y 14 meses. Siete niños tienen edades comprendidas entre 15 y 23 meses.

Figura 3.- Número de Casos y Tasa Media Anual de Incidencia de Sarampión según Edad - Castilla-La Mancha, 2002-2012

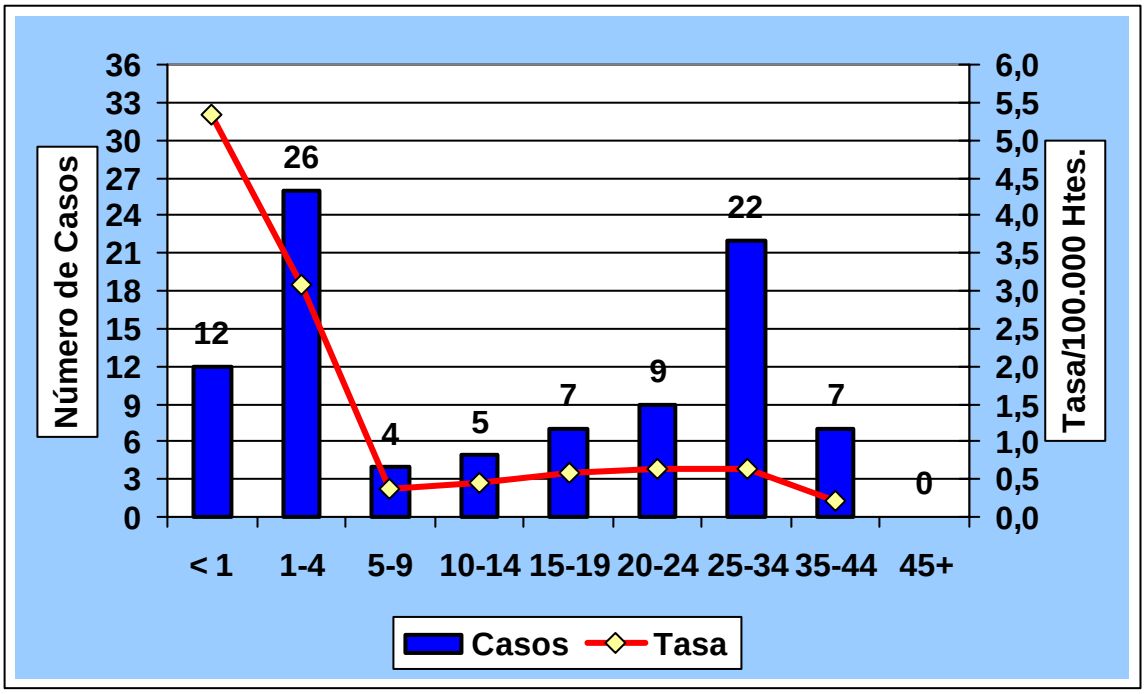

La mayoría de los casos de menores de dos años se han declarado en el año 2012: 18 casos (57,7% de los menores de dos años). El 66,7% de los casos declarados en niños de 12 a 14 meses se han declarado en el año 2012 (Figura 4).

Figura 4.- Número de Casos de Sarampión según Edad en Meses (< 2 Años) Castilla-La Mancha, 2002-2012

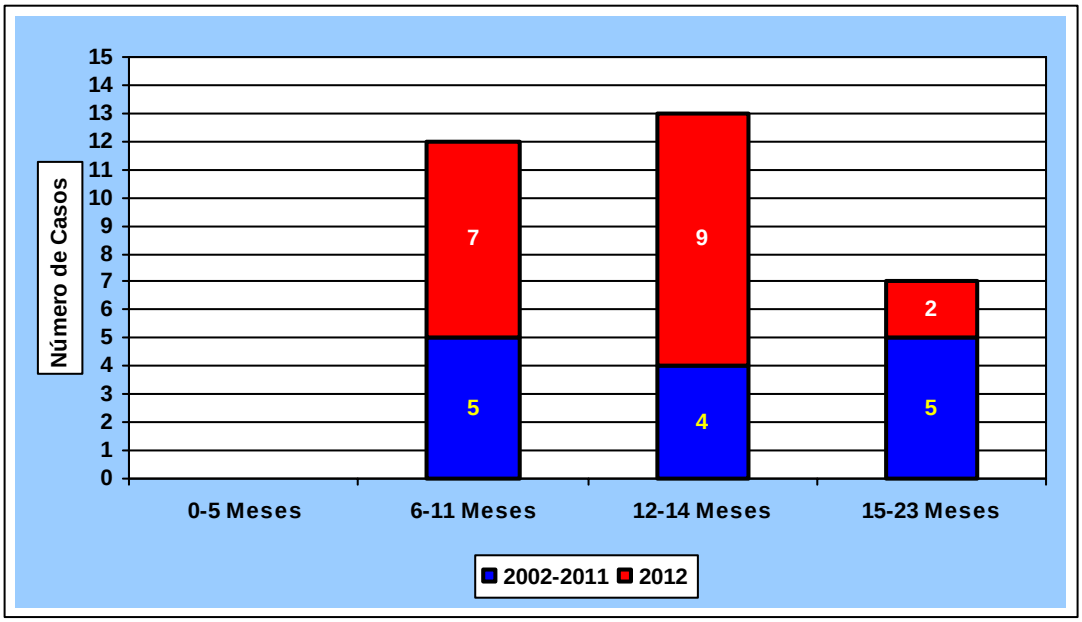

El 97,8% de los casos presentaron exantema; los dos casos sin exantema (2,2%) se confirmaron por laboratorio (IgM positiva). El 96,7% de los casos tuvieron fiebre; la tos se consignó en el 77,2% de los casos; el 59,8% de los casos tuvo conjuntivitis, coriza se declaró en el 56,5% de los casos y en 32 casos (34,8%) se consignaron ganglios (**Tabla 1**).

Tabla 1.- Número y Porcentaje de Casos de Sarampión según Signos/Síntomas Castilla-La Mancha, 2002-2012

Signo Síntoma	Sí		No/NC		Total	
	N	%	N	%	N	%
Exantema	90	**97,8%**	2	**2,2%**	**92**	**100,0%**
Fiebre	89	**96,7%**	3	**3,3%**	**92**	**100,0%**
Tos	71	**77,2%**	21	**22,8%**	**92**	**100,0%**
Coriza	52	**56,5%**	40	**43,5%**	**92**	**100,0%**
Conjuntivitis	55	**59,8%**	37	**40,2%**	**92**	**100,0%**
Ganglios	32	**34,8%**	60	**65,2%**	**92**	**100,0%**
Hospitalización	33	**35,9%**	59	**64,1%**	**92**	**100,0%**
Complicaciones	16	**17,4%**	76	**82,6%**	**92**	**100,0%**

El 35,9% de los casos (33 casos) requirieron hospitalización y en el 17,4% de los casos se registró algún tipo de complicaciones, fundamentalmente neumonía y bronquitis, otitis y alteración de enzimas hepáticas.

Tabla 2.- Número de Casos de Sarampión según Estado de Vacunación y Edad Castilla-La Mancha, 2002-2012

Edad en Mes/Año	No Vacunado	Una Dosis	Dos Dosis	No Consta	Total
6-11 M	12	0	0	0	**12**
12-14 M	13	0	0	0	**13**
15-23 M	4	3	0	0	**7**
2-4 A	1	5	0	0	**6**
5-9 A	0	3	0	1	**4**
10-14 A	3	1	1	0	**5**
15-19 A	6	0	1	0	**7**
20-24 A	4	2	2	1	**9**
25-34 A	13	3	1	5	**22**
35-44 A	6	0	0	1	**7**
Total	**62**	**17**	**5**	**8**	**92**

Como corresponde, según el calendario de vacunación, ninguno de los 25 casos diagnosticados en menores de 15 meses estaba vacunado (Tabla 2, Figura 5). Cuatro de los niños de 15 a 23 meses no estaban vacunados, los otros tres casos de este grupo de edad tenían una dosis. Cinco de los seis casos de 2 a 4 años tenían una dosis, mientras que el restante no estaba vacunado.

Tres de los cuatro niños de 5 a 9 años tenían una dosis, sin que conste el estado de vacunación en el cuarto. Tres de los cinco casos de 10 a 14 años no estaban vacunados, uno tenía una dosis y el otro dos dosis. Seis casos de 15 a 19 años no estaban vacunados y el séptimo tenía dos dosis.

Cuatro de los nueve casos de 20 a 24 años no estaban vacunados, dos habían recibido una dosis, otros dos tenían dos dosis y no consta el estado de vacunación en uno. Trece de los 22 casos de 25 a 34 años no estaban vacunados, tres tenían una dosis, uno tenía dos dosis y en cinco se desconoce el estado de vacunación. Por último, seis casos del grupo de 35 a 44 años no estaban vacunados y en otro se desconoce el estado de vacunación.

En síntesis, el 67,2% de los casos no estaban vacunados, el 18,5% de los casos tenían una dosis, el 5,4% tenían dos dosis y en el 8,7% restante se desconoce el estado de vacunación.

Si se excluyen los menores de 15 meses, los porcentajes son los siguientes: el 55,2% no estaban vacunados, el 25,4% tenían una dosis, el 7,5% tenía dos dosis y en el 11,9% se desconoce el estado de vacunación.

Figura 5.- Porcentaje de Casos de Sarampión según Edad y Vacunación Castilla-La Mancha, 2002-2012

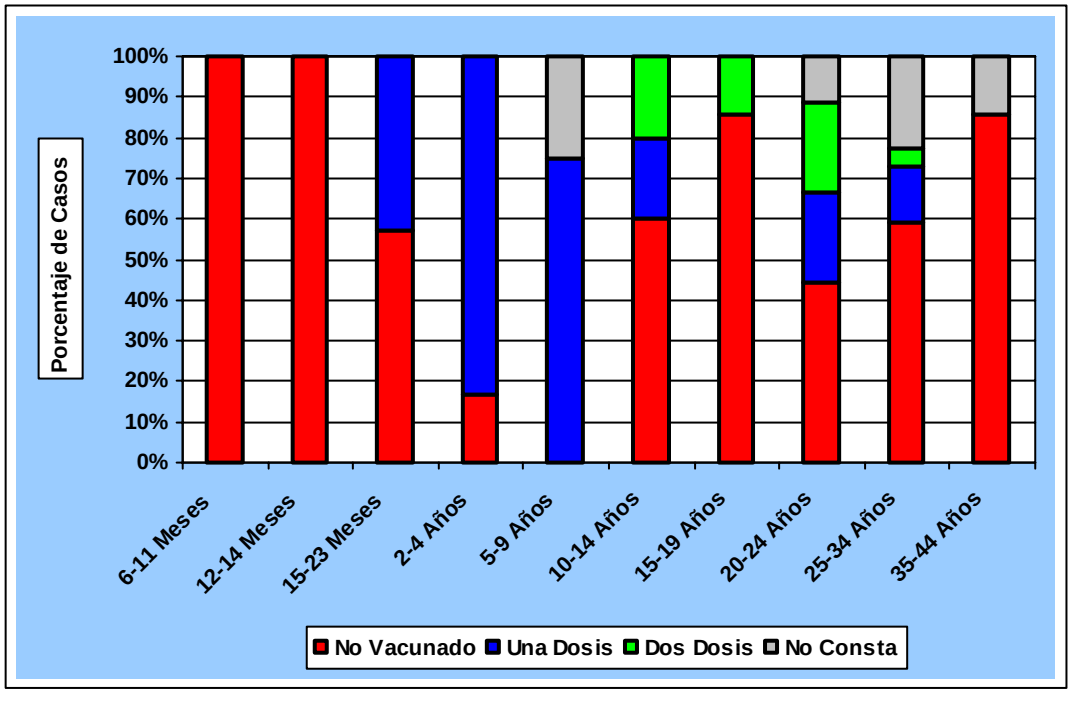

Situación en Castilla-La Mancha (2012)

En el año 2012 (hasta el 2 de julio), se han declarado a la Red de Vigilancia de Castilla-La Mancha un total de 66 casos sospechosos de sarampión, de los cuales ocho (12,1%) están en fase de investigación, se han descartado 18 (27,3%) y 40 (60,6%) se han considerado casos de sarampión. De los 40 casos confirmados de sarampión, cinco de ellos se han confirmado por vínculo (7,6% del total), tres han considerado compatibles clínicamente (4,5% del total) y 32 se han confirmado por laboratorio (48,5% del total).

De los 66 casos declarados en Castilla-La Mancha en el año 2012, treinta (45,5%) se han declarado en la provincia de Toledo, veintisiete (40,9%) en la provincia de Guadalajara; en Albacete se han declarado 7 casos (10,6%); además, se ha declarado un caso en cada una de las provincias de Ciudad Real y Cuenca.

Los 40 casos confirmados/compatibles registrados en Castilla-La Mancha en el año 2012 hasta la fecha de elaboración de este informe (2 de julio de 2012) suponen una tasa anual de 1,95 casos por 100.000 habitantes. Guadalajara es la provincia con mayor tasa (8,41 casos por 100.000 habitantes) seguida por Toledo con 2,52 casos por 100.000 habitantes (**Figura 6**).

Figura 6.- Tasa de Incidencia de Sarampión según Provincia Castilla-La Mancha, 2012

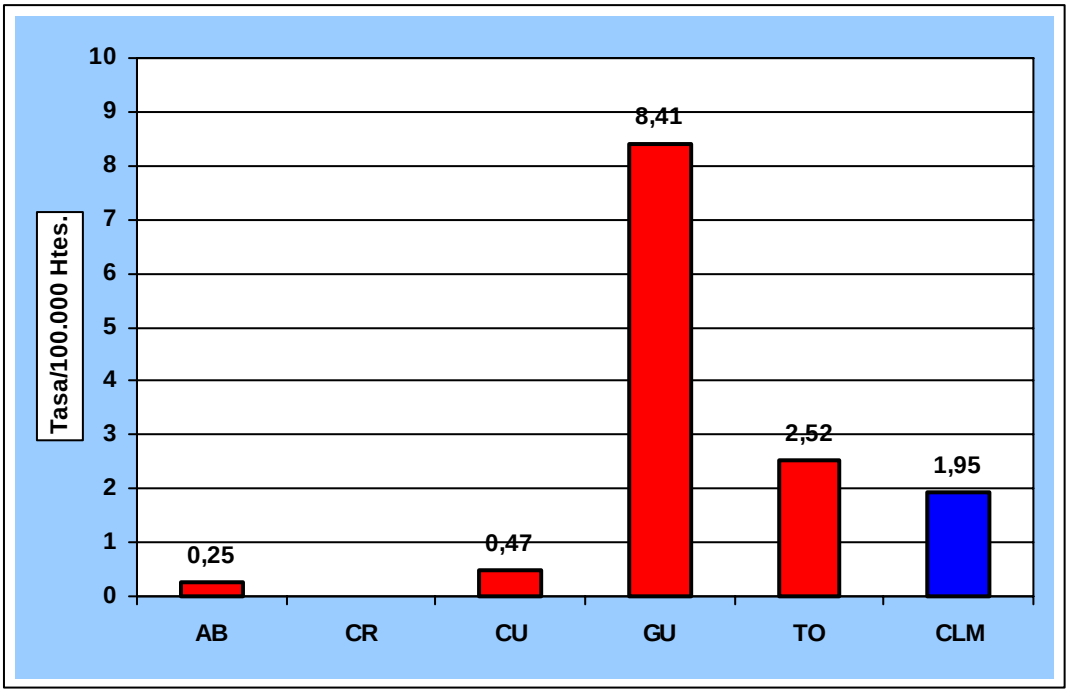

El mayor número de casos se observa en el grupo de edad de 12 a 14 meses con 9 casos (22,5%); los niños cuya edad está comprendida entre 6 y 11 meses de edad con 7 casos suponen el 17,5% de los casos (**Figura 7**). No se ha declarado ningún caso en menores de 6 meses. Trece casos (32,5% del total de casos) tienen entre 25 y 40 años. Seis casos (12,5%) tienen edades comprendidas entre 2 y 19 años.

Figura 7.- Número de Casos de Sarampión según Edad
Castilla-La Mancha, 2012

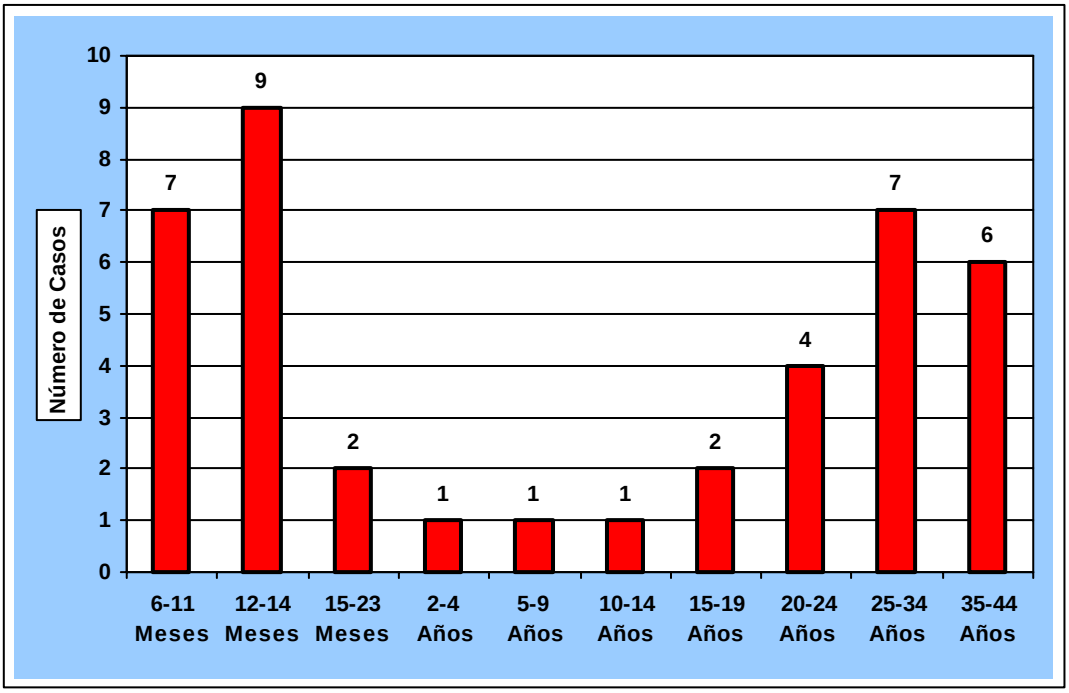

El 100% de los 40 casos presentaron exantema; el 97,5% de los casos tuvieron fiebre; la tos se consignó en el 87,5% de los casos; el 70,0% de los casos tuvo coriza, conjuntivitis se declaró en el 67,5% de los casos y en 13 casos (32,5%) se consignaron ganglios (**Tabla 3**). En general los casos confirmados/compatibles del año 2012 reúnen las características clínicas del sarampión en mayor medida que los declarados en años anteriores.

Tabla 3.- Número y Porcentaje de Casos de Sarampión según Signos/Síntomas
Castilla-La Mancha, 2012

Signo Síntoma	Sí		No/NC		Total	
	N	%	N	%	N	%
Exantema	40	**100,0%**	0	**0,0%**	**40**	**100,0%**
Fiebre	39	**97,5%**	1	**2,5%**	**40**	**100,0%**
Tos	35	**87,5%**	5	**12,5%**	**40**	**100,0%**
Coriza	28	**70,0%**	12	**30,0%**	**40**	**100,0%**
Conjuntivitis	27	**67,5%**	13	**32,5%**	**40**	**100,0%**
Ganglios	13	**32,5%**	27	**67,5%**	**40**	**100,0%**
Hospitalización	13	**32,5%**	27	**67,5%**	**40**	**100,0%**
Complicaciones	10	**25,0%**	30	**75,0%**	**40**	**100,0%**

El 32,5% de los casos (13 casos) requirieron hospitalización y en el 25,0% de los casos se registró algún tipo de complicaciones, fundamentalmente neumonía y bronquitis, otitis y alteración de enzimas hepáticas.

Treinta y tres casos (82,5% del total) no estaban vacunados, cuatro (10%) tenían una dosis, un caso (2,5%) tenía dos dosis y en dos casos (5,0%) no consta el estado de vacunación. De los 24 casos que quedan al excluir a los niños que por su edad no les corresponde la vacunación, diecisiete (70,8%) no estaban vacunados, cuatro (16,7%) tenían una dosis, uno tenía dos dosis (4,2%) y en dos casos (8,3%) se desconoce el estado de vacunación (**Figura 8**).

Figura 8.- Porcentaje de Casos de Sarampión según Edad y Vacunación Castilla-La Mancha, 2012

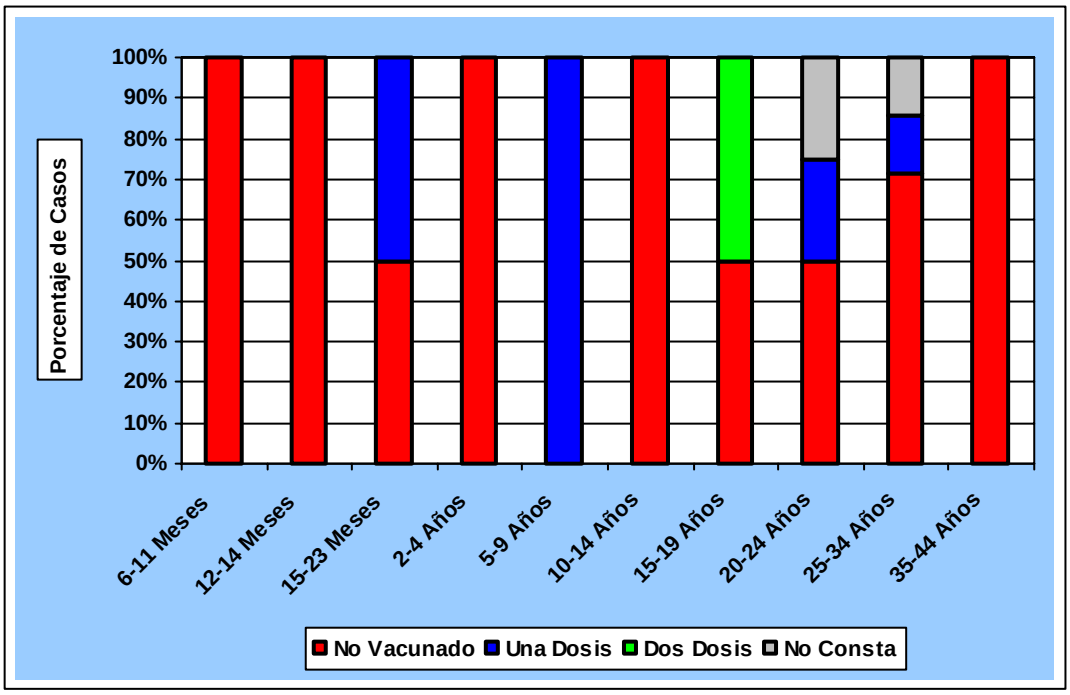

Brotes de Sarampión – Castilla-La Mancha, 2002-2012

En el periodo 2002-2012 se han declarado 13 casos de sarampión, la mayoría de ellos microbrotes de ámbito familiar y en algún caso de ámbito escolar. Las características más relevantes de los brotes de sarampión registrados en el periodo de referencia son las siguientes:

Año 2003

1) Brote de ámbito familiar en Torrijos (Toledo) con cuatro casos: tres casos de 15 a 24 años y un caso en un menor de edad.

Año 2010

1) Brote con tres casos en Moral de Calatrava (Ciudad Real) con edades comprendidas entre uno y 14 años. Los afectados pertenecen a un grupo de ciudadanos de origen búlgaro asentado en ese municipio.

Año 2011

1) Brote con dos casos de ámbito familiar en Montiel (Ciudad Real). Los casos son dos hermanas gemelas de 11 meses de edad.

2) Brote de ámbito familiar con tres casos en Almorox (Toledo). Dos de los casos estaban vacunados con dos dosis de triple vírica y el tercero con una.

3) Brote que se inicia en ámbito escolar (una profesora y una alumna) en un colegio de Quismondo (Toledo). Posteriormente el brote se extiende, probablemente en salas de espera de consultas, y se producen tres casos más.

4) Brote nosocomial con cinco casos (todos médicos). Los primeros casos se diagnosticaron en el Complejo Hospitalario de Toledo; posteriormente, por contactos personales, el brote afectó a dos médicos del Hospital Gregorio Marañón de Madrid.

Año 2012

1) Brote de ámbito escolar en una guardería de Numancia de la Sagra (Toledo), con cinco casos confirmados por laboratorio y tres por vínculo epidemiológico.

2) Brote de sarampión de ámbito familiar en Puebla de Almoradiel (Toledo). Los afectados son una madre y su hijo.

3) Brote de sarampión de ámbito familiar en Toledo. Los casos son dos hermanos de 21 y 27 años.

4) Brote nosocomial con dos casos (enfermeras) que trabajan en el Complejo Hospitalario de Toledo.

5) Brote de ámbito institucional (geriátrico) con dos casos confirmados en dos trabajadores de la residencia. Posteriormente han aparecido tres casos más en la zona de Molina de Aragón sin aparente relación epidemiológica con los primeros.

6) Brote de ámbito comunitario en Guadalajara, que está activo en la actualidad.

7) Brote de ámbito comunitario en Pioz (Guadalajara), con dos casos confirmados hasta el momento. El primer caso es una niña de 13 meses que asiste a una guardería.

Conclusiones

a) Desde el año 2011 se observa un notorio incremento de la incidencia de sarampión en Castilla-La Mancha. La tendencia se mantiene y es más acusada en el año 2012.

b) Aunque las coberturas de vacunación en Castilla-La Mancha son bastante elevadas, se observan bolsas de no vacunados relacionadas con ciertos grupos sociales que rechazan la vacunación.

c) El 23,9% de los casos corresponden al grupo de edad de 25 a 34 años.

d) Ha habido dos brotes con afectación de trabajadores sanitarios.

Recomendaciones

1) Es preciso mantener una vigilancia estrecha del sarampión, intentando intervenir rápidamente en el entorno de un caso sospechoso, antes, incluso, de su confirmación.

2) Se debe concienciar al personal sanitario para que mantenga la sospecha diagnóstica de sarampión y proceda a su declaración urgente a los servicios de Salud Pública.

3) Sería conveniente formular y ejecutar estrategias de salud tendentes a captar a los grupos sociales que rechazan o rehúsan la vacunación.

4) Los profesionales sanitarios deberían considerarse grupos prioritarios para su vacunación.

5) En las personas de 20 a 40 años, se debe aprovechar cualquier contacto con la Atención Primaria para revisar y actualizar su estado de vacunación.